



Acta N° 36: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los doce (12) días del mes de Mayo de dos mil dieciséis (2016), siendo las veinte horas, treinta y ocho minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Sergio Casanova, Raquel Baliero, y

Adriana Marrero. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero, ficha 8118. Siendo las veinte horas, treinta y ocho minutos se da por iniciada la cesión.

Siendo las 20:00hs nos visita la Sra. Directora de Género y Equidad de la Intendencia de Maldonado Maestra Gladys Scarponi; la cual informa que el próximo sábado 14 de Mayo se realizará un seminario de “Información sobre la normativa vigente en violencia doméstica” La misma va a ser dictada por un juez y un fiscal especializados en violencia y se llevará a cabo en el 5to. piso de la Intendencia en el horario de 09:00 a 13:00hs.

Con este seminario a su vez se quiere dar inicio a las reuniones con dos personas de cada municipio que después le pueden poner alternos (una funcionaria alterna y un integrante del concejo alterno). La idea de hacer éstas reuniones tiene como base un trabajo descentralizado de aterrizar las políticas de género en los municipios. Se van a llevar a cabo una vez por mes en los diferentes municipios (8).

Expresa que no solo quiere trabajar los temas de violencia, de género directamente trabajados sencitivamente sino también quiere trabajar mujer y arte, en la cultura, en todo lo que tiene que ver con música, cine, deporte, etc..

Siendo las 20 horas, 35 minutos se retira la visita.

Consideración del Acta N° 35/16.

Haciendo la salvedad de que la Sra. Concejala Luz María Espinosa, en su media hora previa expresa: “que en lo que se refiere a Turismo Social, en dicha reunión estuvo presente la Sra. Florencia de la Dirección de Turismo, y como recordarán, el año pasado se recibió un grupo proveniente de San Carlos, con el cual se realizó un city tour que comenzó en el Castillo Pittamiglio y continuó por otros puntos. La idea es que este año se reciba otro grupo, el día 20 de Mayo, lo cual hay que coordinar. Y también se informó que se realizará por primera vez una salida desde el territorio del municipio hasta el municipio de Garzón. La fecha tentativa sería para el día 17 de Junio”.

Y aclarando que el secretario de acta fue el funcionario Juan Bonilla

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde plantea el volver a realizar las sesiones al horario de 19:00hs con 30 minutos de tolerancia.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba realizar las sesiones del concejo en el horario comprendido a partir de las 19:00hs con 30 minutos de

tolerancia.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa informa que llegó la invitación y confirmación de JUDESA (Junta Departamental de Salud) para el día 19 de Mayo, a las 15:00hs por lo que hay que coordinar una reunión previa.

El Sr. Alcalde fija la reunión para el día martes 17 a las 09:00hs en Casa de la Cultura de Aznárez.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que en lo que se refiere a Turismo Social, el día 20 de mayo se recibe al grupo de adulto mayor de la localidad de San Carlos. El city tour comienza en el castillo Pittamiglio y continúa por los balnearios, luego Solís y Aznárez. El almuerzo se va a llevar a cabo en el salón del grupo de adulto mayor de Aznárez; por lo que solicita el poder usar los baños municipales.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que se encontró con el profesor de Taekwondo quien le manifestó que el evento lo realizaría el 5 de Junio por lo que para esa fecha necesitaría utilizar el espacio del gimnasio. Igualmente se va a comunicar con el alcalde.

Sra. Concejala Adriana Marrero

La Sra. Concejala Adriana Marrero pregunta si ha habido alguna novedad respecto al saneamiento, si OSE respondió algo.

El Sr. Alcalde le responde que el municipio no ha recibido ninguna novedad al día de la fecha.

Sr. Concejala Sergio Casanova

El Sr. Concejala Sergio Casanova comenta que el domingo pasado se realizó la primer fecha del torneo de pruebas de riendas, en el predio de la Sede; al cualconcurrió mucha gente, y estuvo muy lindo a pesar del clima.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde informa:

1) Que en el día de hoy; 12 de Mayo, se comenzó a quitar el techo de la iglesia, habiendo 7

funcionario del Batallón Ingeniero N° 4.

2) Se comenzó a colocar el alambrado a la cancha de fútbol de Estación Las Flores.

3) Se hicieron varias remodelaciones en la caminería que rodea la cancha de fútbol de esa localidad.

4) Se hizo apertura de calle en la localidad de Cerros Azules, por un pedido de un vecino que no podía acceder al predio.

5) Se está haciendo la entrada a dos casa de MEVIR y al tambo que se va a construir en el lugar.

6) Se están haciendo arreglos en los revoques de las paredes de UTU.

El Sr. Alcalde informa que hay 2 notas para ingresar como puntos en el orden del día, si están todos de acuerdo; una es la presentada por AFODEPA conjuntamente con el CAIF "Terroncitos de Azúcar"; y la otra es presentada por Juan Lemos "Desafíos de las Sierras y el Mar 100 KM".

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Tte. Int. N°39/16 referente a solicitud planteada por el Sr. Pablo González, quien solicita la posibilidad de instalar una cantina en UTU Gregorio Aznárez.

Se toma conocimiento y dicha punto queda pendiente.

2do. Punto: Tte. Int. N°40/16 referente a inquietud plateada por vecina de Balneario Las Flores.

Se toma conocimiento y se va a ir hasta el lugar para constatar la situación.

3er. Punto: Tte. Int. N°41/16 referente a solicitud planteada por el Club Social y Deportivo Bella Vista.

El Sr. Alcalde comunica que luego de culminar con la colocación del alambrado en la Cancha de las Flores se va a proceder a alambrar la cancha de Rausa para que así quede habilitada para los partidos oficiales.

Dicha solicitud se tendrá presente y con respecto a la colaboración queda pendiente hasta consultarlo con la Dirección de Deporte.

4to. Punto: Tte. Int. N°51/16 referente a solicitud planteada por la comisión vecinal de Estación Las Flores; quien solicita se gestione ante la Dirección de Cultura la contratación de un número musical para la realización de una cena campera el día 18 de Junio en el club de dicha localidad.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por la comisión vecinal de Estación Las Flores por lo que se da pase a la Dirección

de Cultura para que gestione la contratación de un número musical para el día 18 de Junio en el club de dicha localidad.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de Presentes.

5to. Punto: Nota presentada por AFODEPA y CAIF “Terroncitos de Azúcar”, quienes a los efectos de realizar el festejo del día de la madre; solicitan el poder utilizar el salón de Ramos Generales el día 27 de Mayo en el horario de 13:30 a 16:00hs. Y el poder contar con un espectáculo para ese día (si fuera posible el “Cuarteto de Cuerdas Fabini”).

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud presentada por AFODEPA y CAIF “Terroncitos de Azúcar”, quienes solicitan el poder utilizar el salón de Ramos Generales el día 27 de Mayo en el horario de 13:30 a 16:00hs. Y el poder contar con un espectáculo a los efectos de festejar el día de la madre. Se le da pase a la Dirección de Cultura.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto: Nota presentada por Juan Lemos integrante del Comité Organizador del Desafío de Las Sierras y el Mar 100Km. Quienes solicitan la colaboración del municipio para el día 29 de Mayo

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por Juan Lemos integrante del Comité Organizador del Desafío de Las Sierras y el Mar 100Km quien solicita la colaboración del municipio, específicamente en contar con apoyo logístico de inspectores y guardia metropolitana; para el día 29 de Mayo.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las 21 horas, 15 minutos y no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**